

RES. H N°

0443-262

Salta, 21 ABR. 2026

EXP 356/25 – HUM - UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **GUADALUPE CORTE RODRÍGUEZ, LU N° 722.674, D.N.I. N° 44.269.648**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res. H N° 1184/25, se aprueba el Proyecto de Tesis y se designa a la **Dra. María Rosa CHACHAGUA** y a la **Esp. Cintia Rosalía ORTEGA PORTAL**, como Directora y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

QUE la alumna presenta su Trabajo Final de Tesis, con el aval de su Directora y Codirectora de Tesis;

QUE esta Dirección Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que la alumna cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 0668/23, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, presentado por la alumna **GUADALUPE CORTE RODRÍGUEZ, LU N° 722.674, D.N.I. N° 44.269.648: "DEEPFAKES COMO VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL: UN PROYECTO DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA LAS JUVENTUDES DE LA ESCUELA SECUNDARIA EN SALTA, ARGENTINA"**, el que estará integrado por:

Titulares: Prof. Fabiana Ramona LÓPEZ (Presidente)
Prof. Facundo Caín SAGARNAGA GILES
Prof. María Rosa CHACHAGUA

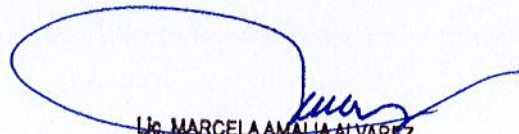
Suplentes: Prof. Emiliano VENIER
Prof. María Guadalupe MACEDO
Prof. Inés Patricia ZURITA

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y publicarse en el Boletín Oficial.

LR/lj


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa